



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Informe

Número: IF-2026-64130240-APN-RNBU#PNA

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 30 de Junio de 2026

Referencia: 24/06/2026 INF.RNBU.T201059 MEDIDA CANCELADA POR EL TRANSCURSO DEL TIEMPO TANQUE 17 : 03001 EX-2026-57608147- -APN-SGEN#PNA

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Autoridad Marítima

SEÑOR JUEZ:

Acorde lo ordenado mediante oficio DEO N°: 23488945, se informa que no resulta posible tomar razón del levantamiento de la medida, toda vez que realizada la consulta en el Sistema de Proceso de Gestión de Buques (PROGEBU) sistema informático de uso interno de la Prefectura Naval Argentina, surge que en el marco de los autos caratulados este Organismo inscribió un embargo en forma DEFINITIVA por trámite 81584 de fecha **15/04/2021** 12:48hs, sobre la embarcación "TANQUE 17" matrícula 03001, medida que se encuentra cancelada de oficio por el transcurso del tiempo.

Con carácter de atenta nota, por orden del Señor Jefe del Registro Nacional de Buques, se eleva el presente al JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 7- SECRETARIA N°: 13, a la casilla de correo jncivcomfed7@pjn.gov.ar del cual se ruega acusar recepción, a efectos de evitar trastornos procesales y administrativos.

REFERENCIAS: Autos Caratulados: "CCF 594/2017 - TRANSPORTES FLUVIALES EL LITORAL SRL c/ FLUVIALBA SA s/COBRO DE SUMAS DE DINERO".-

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.06.30 10:57:54 -03:00

Eladio Joel Diaz
Subprefecto
Registro Nacional de Buques
Prefectura Naval Argentina

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.06.30 10:57:55 -03:00